

SUSCRICION.

MADRID.—10 rs. 3 mes.
PROVINCIA.—14 idem.

Calle de la Misericordia, núm. 2, esquina a la de Capellanes.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.



Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás.

ANUNCIOS.

Se reciben para LA EPOCA, EL REINO, EL ESPIRITU PUBLICO, LA LIBERTAD, EL PUEBLO, LA PATRIA, DIARIO DE SANTA GO DE CUBA y otros periódicos.

PARTE OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros. S. M. la Reina, nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte su serenísima y saludable salud.

MILITARES.

Orden de la plaza del día 6 de marzo de 1865.

Parada.—Arapiles y Llerena. Geor. de la guardia exterior del real palacio.—Señor comandante de Arapiles, D. Antonio Lizarraga y Esquivroz.

Cefe de día.—Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Ambrosio Fernandez Martin.

V. nit. p. hospital.—Alcantara, quinto capitán.

El general gobernador, SANTIAGO Y HOPPE.

Secretaría del gobierno militar de esta plaza.

Los individuos que a continuación se expresan, se presentarán en este gobierno militar, de doce a dos de la tarde, los días no festivos, para enterarse de un asunto que les concierne.

- Jose Nieto Rodriguez. Lorenzo L. Jaque Gante. Jose Granados Garcia. Carlo. Barranco Garvo. Jose Bianco y Balboa. Jorge Yananas Olivan. Florencio Miguel A. Barran. Rafael Alvarez Fernandez. Francisco Nocillas Suero. Jose Llanos Valdes Regueral. Clemente Gutierrez Cayo. Ramon Gomez Rodriguez. Juan Prieto Fernandez. Joaquin Navarro Cuena. Ramon Arol Lopez. Domingo Blanco Poinbo. Domingo Rodriguez Dorado. Luis Salcedo Saucedo. Antonio Auteo Garcia. Ma. ceta Martinez Saiz. Canuto Ramos Carrizo. Bernabe Garcia Gomez. Ramon Mates Espino. Bonifacio Martin Miguelanes. Antonio Serra Quintana. Manuel Rodriguez Arias. Manuel Rodriguez Lopez. Juan Rodriguez Alvarez. Juan Guez Larandocete. Miguel Martinez Suarez. Antonio Martinez Olanco. Manuel Quintas Antelo. Pedro Rico Utrera. Pedro Sanchez Vaquez. Gabriel Estreza Posada. Jos. Romo Sanlino. Bernardo Corredo Martin. Juan Gasca Gonzalez. Trinidad Alvarez Perez. Juan Belch Griado. Herminio de Barrina Fuente. Madrid 23 de febrero de 1865.—D. O. de S. E.—El comandante, secretario, A. Dominguez.

D. Ventura Velazquez y Rodriguez, se presentará en este gobierno militar, de doce a dos de la tarde, para enterarse de un asunto que le concierne. Madrid 5 de marzo de 1865.—D. O. de S. E.—El comandante, secretario, A. Dominguez.

Francisco Sanchez y Fernandez, se presentará en este gobierno militar, de doce a dos de la tarde, los días no festivos, para enterarse de un asunto que le concierne. Madrid 4 de marzo de 1865.—D. O. de S. E.—El comandante, secretario, A. Dominguez.

Estado mayor de la plaza.—Fiscalia militar. Debiendo prestar declaración en diligencias que instruyo, el pascano Pantaleon Santa Marina, e ignorándose la habitación que ocupa en esta corte, se le cita por medio de este primer anuncio, para que con el objeto indicado se presente a las diez de la mañana, en los entresuelos del antiguo edificio de correos y habitación continua a la secretaría del gobierno militar de esta plaza. Madrid 4 de marzo de 1865.—José Sarto.

OFICIAL.

Alcaldia correjimiento de Madrid. Ignorándose a habitación que ocupa en esta corte D. Juan Esteban de Rojas, se servirá presentarse en este correjimiento los días no festivos, de once a cuatro de la tarde, para enterarse de un asunto que le concierne. Madrid 3 de marzo de 1865.—El alcalde de correjidor, Conde de Belascoain (1030)

Hospital de San Juan de Dios. La Ex. ma. Junta provincial de Beneficencia, en sesión de 3 del actual, ha acordado en vista del estado de las obras que se están verificando en el establecimiento, que no haya entrada pública el día 8 del actual, hasta del tanto titular de este mismo. Madrid 3 de marzo de 1865.—El director, Antonio Bravo. 2 (1030)

Junta de la Deuda pública. RELACION NUM. 1.921 DE ORDEN Y 776 DE HABERES DEL CLERO.

Los acreedores que a continuación se expresan, presentados al Deuda por debitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir por sí o por persona

autorizada al efecto en la forma que previene la real orden de 23 de febrero de 1856, a la tesorería de la Dirección general de la Deuda, de diez a tres en los días no festivos, a recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido a virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas; en el concepto de que previamente han de obtener del departamento de liquidación la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

RELACION NUM. 1.921 DE ORDEN Y 775 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Málaga.

110,311 D. Francisco Ordóñez y Pacheco. 110,382 El mismo. 110,383 El mismo. 110,384 El mismo. 110,385 El mismo. 110,386 El mismo.

Leon. 110,387 D. Vicente Manuel Gutierrez. 110,388 D. Andrés Gonzalez.

Mo. doñedo. 110,389 D. José María Basanta y Canciol.

Pamplona. 110,390 D. Luis Arben. 110,391 D. Vicente Aramendis. 110,392 D. Juan Angel Sagasibelza.

Salamanca. 110,393 D. Ramon Calbo. Segovia. 110,394 D. Cipriano Sans Martín. 110,395 D. Andrés De gado.

Toledo. 110,396 D. Diego Nieto Aguilera. 110,397 D. José Torres Piedrahita.

Madrid 1.º de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.922 DE ORDEN Y 776 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Barbastro.

110,398 D. Rudesindo Guerri. 110,399 D. Francisco Sierra.

Burgos. 110,400 D. Inocencio Oca. Calahorra. 110,401 D. Marcos del Barrio.

Cuenca. 110,402 D. José María Castañeda. Cartagena. 110,403 D. Antonio Sanchez.

Córdoba. 110,404 D. Rafael Zahetero. Granada. 110,405 D. José María Balderas. 110,406 D. Andrés Garcia de la Torre. 110,407 D. José Ruiz Vectoria.

Málaga. 110,408 D. Francisco José Moreno. Orense. 110,409 D. José Dominguez. 110,410 D. Juan Yañez.

Osma. 110,411 D. Tomás Ruiz. 110,412 D. Diego Ruiz. Palencia. 110,413 D. Saturnino Gutierrez. 110,414 D. Benito Freire.

Siguencia. 110,415 D. Andrés Garcia. Teruel. 110,416 D. Francisco Pastor. Toledo. 110,417 D. Tomás Palacios. Valladolid. 110,418 D. José María Pino. 110,419 D. Juan Antonio Sanz.

Urgel. 110,420 D. Simon Surroca. Madrid 1.º de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.923 DE ORDEN Y 777 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Astorga.

110,421 D. José Yanguas. Oviedo. 110,422 D. J. se Manzanao. 110,423 El mismo. 110,424 El mismo. 110,425 El mismo. 110,426 El mismo. 110,427 El mismo.

Cáceres. 110,428 D. Ansimo Foguera. Madrid 1.º de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.924 DE ORDEN Y 778 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Burgos.

110,429 D. Juan Buz. 110,430 D. Domingo Antonio Lopez. 110,431 D. Pedro Antonio Prieto. 110,432 D. Fernando Perez. 110,433 D. Benito Reguera. 110,434 D. Esteban Trincado.

Burgos. 110,435 D. Manuel Orve. Cuenca. 110,436 D. Juan Bautista Alonso. 110,437 D. Sandalio del Corral. Gerona. 110,438 D. Pedro Fornes. 110,439 D. Balduino Lagrifa. 110,440 D. Juan Masdeuaxa.

RELACION NUM. 1.925 DE ORDEN Y 779 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Málaga.

110,441 D. Benito Arias. 110,442 D. Juana de Castro. 110,443 D. Vicenta Carvajal. 110,444 D. Josefa Echevarria. 110,445 D. María Fernandez. 110,446 D. Antonio Yeal. 110,447 D. Benita Garcia. 110,448 D. Manuela Otero. 110,449 D. José Garcia. 110,450 D. Antonia Posada. 110,451 D. Pedro Perez. 110,452 D. Vicenta Paramo. 110,453 D. Juan Andrés Rodriguez. 110,454 D. Simon Diaz. 110,455 D. Antonio Rodriguez. 110,456 D. Manuela Rodriguez Blanco. 110,457 D. Josefa Rodriguez. 110,458 D. Vicenta Nieto y Triñán. 110,459 D. María San Mamed. 110,460 D. Manuela Somoza. 110,461 D. Andrés Tenreiro. 110,462 D. Estalía Baiquez.

Granada. 110,473 D. José Olmo Zayas. Guadalupe. 110,474 D. Benito delosano Ramo Gordo. Jaen. 110,475 D. Antonio Aguilera. Madrid. 110,476 D. Juan Nepomuceno Bolet. 110,477 D. María Nicolasa Euzraña.

Orense. 110,480 D. Pedro Cid de la Concepcion. Oviedo. 110,481 D. Pablo Landeta. Madrid 1.º de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.926 DE ORDEN Y 778 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Burgos.

110,482 D. Juan Antuñanos. Gerona. 110,483 D. Jaime Frijola. Leon. 110,484 D. Alejandro Guerra. Toledo. 110,485 D. Cosme Perez Zaragoza. Zamora. 110,486 D. Manuel Cuavria. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.927 DE ORDEN Y 779 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Astorga.

110,487 D. José Arias. Burgos. 110,488 D. Gregorio Cámara. 110,489 D. José Lucio. 110,490 D. José Ortega. Córdoba. 110,491 D. José Gonzalez. Cuenca. 110,492 D. José Sanchez. Jaen. 110,493 D. Manuel Muñoz. Orense. 110,494 D. Marcos Antonio Gomez. 110,495 D. Juan Garcia Guntin. 110,496 D. Juan María Gonzalez. 110,497 D. Salvador Seoane. 110,498 D. Domingo Vazquez Palomares.

Orihuela. 110,499 D. José Moreno. 110,500 D. José Sanchez. Palencia. 110,501 D. José Merino. Pamplona. 110,502 D. Martin Ortasun. San Marcos de Leon. 110,503 D. José Calero Gonzalez. Segovia. 110,504 D. Manuel Gonzalez Corral. 110,505 D. José Hernandez Nagema. Sevilla. 110,506 D. Benito Farinas. 110,507 D. Ambrosio Salafraña. Toledo. 110,508 D. Juan Valberto Lopez Merino. Valencia. 110,509 D. Ramon Potop. Valladolid. 110,510 D. Agustin Gomez. Zamora. 110,511 D. Bernardo Baquero. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.928 DE ORDEN Y 780 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Burgos.

110,512 D. Manuel María Aguilera. 110,513 D. Juan José Delicado. 110,514 D. Fermín del Rio y de la Vega. 110,515 D. Juan Salcedo. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.929 DE ORDEN Y 781 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,516 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,517 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,518 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUMERO 1.932 DE ORDEN. Centros.—Estado.

110,519 D. Evaristo Priet de Castro. 110,520 D. Domingo Sanchez Gijón. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.931 DE ORDEN Y 781 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,521 D. Manuel María Aguilera. 110,522 D. Juan José Delicado. 110,523 D. Fermín del Rio y de la Vega. 110,524 D. Juan Salcedo. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.932 DE ORDEN Y 782 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Burgos.

110,525 D. Francisco Marcos. Cartagena. 110,526 D. José Perez Muelas. Coria. 110,527 D. Manuel Diaz Picon. Cuenca. 110,528 D. Julian de la Calle y Pico. Granada. 110,529 D. Francisco Rodriguez. Jaen. 110,530 D. Joaquin Salves. Madrid. 110,531 D. Diego Calderon. Málaga. 110,532 D. Rafael Barza y Alcalde. Orense. 110,533 D. José Novoa.

RELACION NUM. 1.933 DE ORDEN Y 783 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Coruña.

110,534 D. Rosalía Arias Salgueyro.

ALCALDIA-CORREJIMIENTO DE MADRID.—De los partes remitidos en este día por la intervención de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: ENTRADO POR LAS FUERTAS EN EL DIA DE HOY.

Table with columns for quantity and price of various goods like wheat, flour, and oil.

Table with columns for 'Por mayor' and 'Por menor' prices for various goods.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada... Algarroba...

Quedan por vender sobre fanegas de trigo. Trigo trochel fanegas a rs.

Plasencia. 110,535 D. Antonio Serrano Montero. Santiago. 110,536 D. Gerónimo Estebez. Toledo. 110,537 D. Vicente Veilla. Valencia. 110,538 D. Miguel Paya. Valladolid. 110,539 D. Manuel Ganote. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.930 DE ORDEN. Centros y provincias.—Estado.

110,540 D. Joaquin de Rojas y Tarrus. 110,541 D. Ciriaico Patero. Cádiz. 110,542 D. María del Carmen Santos. Coruña. 110,543 D. Crescencia Freyre. 110,544 D. Matias Fernandez Rodriguez. 110,545 D. Ramon Llorente. 110,546 D. Ramona Suances Bancos Pola. 110,547 D. María Antonia Sasidos. Gerona. 110,548 D. Buenaventura Sala. Madrid. 110,549 D. María Fernandez. Navarra. 110,550 D. Joaquin Gaston. 110,551 D. Anselmo Madariaga. Orense. 110,552 D. Rosendo Alvarez Novoa. Sevilla. 110,553 D. Antonio Aguilera. 110,554 D. Juan Ignacio Aguirre. 110,555 D. Antonio Vivas Valiente. Valencia. 110,556 D. Pascual Iribari. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.931 DE ORDEN Y 781 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,557 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,558 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,559 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUMERO 1.932 DE ORDEN. Centros.—Estado.

110,560 D. Evaristo Priet de Castro. 110,561 D. Domingo Sanchez Gijón. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.933 DE ORDEN Y 782 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,562 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,563 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,564 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

Administración del correo central. Cartas recogidas en los buzones...

RELACION NUM. 1.934 DE ORDEN Y 783 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,565 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,566 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,567 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.935 DE ORDEN Y 784 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,568 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,569 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,570 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.936 DE ORDEN Y 785 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,571 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,572 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,573 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.937 DE ORDEN Y 786 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,574 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,575 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,576 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

Table with columns for 'Fanegas. Reales. PRECIO DEL TRIGO VENDIDO.' and 'Total... 1318'.

Precio máximo 50. Idem mínimo 42. Idem medio 16,79.

Quedan por vender sobre fanegas de trigo. Trigo trochel fanegas a rs.

Plasencia. 110,535 D. Antonio Serrano Montero. Santiago. 110,536 D. Gerónimo Estebez. Toledo. 110,537 D. Vicente Veilla. Valencia. 110,538 D. Miguel Paya. Valladolid. 110,539 D. Manuel Ganote. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.930 DE ORDEN. Centros y provincias.—Estado.

110,540 D. Joaquin de Rojas y Tarrus. 110,541 D. Ciriaico Patero. Cádiz. 110,542 D. María del Carmen Santos. Coruña. 110,543 D. Crescencia Freyre. 110,544 D. Matias Fernandez Rodriguez. 110,545 D. Ramon Llorente. 110,546 D. Ramona Suances Bancos Pola. 110,547 D. María Antonia Sasidos. Gerona. 110,548 D. Buenaventura Sala. Madrid. 110,549 D. María Fernandez. Navarra. 110,550 D. Joaquin Gaston. 110,551 D. Anselmo Madariaga. Orense. 110,552 D. Rosendo Alvarez Novoa. Sevilla. 110,553 D. Antonio Aguilera. 110,554 D. Juan Ignacio Aguirre. 110,555 D. Antonio Vivas Valiente. Valencia. 110,556 D. Pascual Iribari. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.931 DE ORDEN Y 781 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,557 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,558 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,559 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUMERO 1.932 DE ORDEN. Centros.—Estado.

110,560 D. Evaristo Priet de Castro. 110,561 D. Domingo Sanchez Gijón. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.933 DE ORDEN Y 782 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,562 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,563 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,564 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

Administración del correo central. Cartas recogidas en los buzones...

RELACION NUM. 1.934 DE ORDEN Y 783 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,565 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,566 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,567 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.935 DE ORDEN Y 784 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,568 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,569 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,570 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.936 DE ORDEN Y 785 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,571 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,572 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,573 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.937 DE ORDEN Y 786 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

110,574 D. Joaquín Robles. Toledo. 110,575 D. Ramon Gonzalez Vidal. 110,576 D. Cesáreo de la Roca. Madrid 15 de diciembre de 1864.—El secretario, Manuel A. Ulibarri.—V. B.—El director general, presidente, José G. Barzanallana.

RELACION NUM. 1.938 DE ORDEN Y 787 DE HABERES DEL CLERO. Diócesis de que proceden.—Orense.

q. Antonio Silvestre de Iparraguirre y Doña Josefa B. Rutia, y sus hijos Doña Ramona, D. Roman y D. Félix Jacobo de Iparraguirre y Barrantia, que fallecieron abintestato, para que comparezcan a deducirle en dichos juzgado y escribanía, dentro del preciso término de veinte días; bajo apercibimiento de que en otro caso o los parará el perjuicio que haya lugar. Ha-ta ahora se ha presentado únicamente reclamando la herencia Doña María Antonia Lejora de Iparraguirre y Barrantia, vecina de esta corte, como hija y hermana respectivamente de los expresados causantes.

Madrid 4 de marzo de 1865.—Jose Benito y Orgaz. (765)

SUBASTAS.

VENTA DE CASA.

En subasta estrajudicial voluntaria, se vende la casa núm. 54 de la calle de San Juan de esta corte, construida en 1863, que ocupa 2,805 pies y 4 céntimos, bajo el tipo de 500,000 reales. El remate se celebrará a las doce del día 8 de marzo de este año, en el estudio del notario D. José García Lastra, calle de Cañizares, núm. 3, cuarto segundo derecha, donde estarán de manifiesto los títulos, planos de la finca y condiciones de la subasta, de diez a dos los días no festivos.

22 23 24 28—2 4 6 7 (17)
En la calle de San Millán, núm. 2, cuarto bajo, se venden el día 7 del corriente, una cantidad de géneros en pública subasta, consistentes en leños finos, pañuelos merinos, paños, terciopelos, orleses, muebles y otros muchos efectos. Se podrán ver todos los días, y comprar por tasación antes de la subasta. (830)

A voluntad del dueño, y en subasta estrajudicial, ante el notario de esta corte, D. Miguel Diaz Arévalo, se vende una casa en el barrio de San Lorenzo (Escorial), calles de las Puzas y de la Cañada, titulada del Sol, maizana 24, cuya superficie es de 1,500 1/2 pies cuadrados; y un huerto en aquella jurisdicción, cabiendo que va al campo santo, su cabida 8 1/2 céntimos y 48 pies, cerrado con paredes de mampostería en seco, y contiene estanque de sillera, fuente de agua dulce, pequeña canchales, árboles frutales, algunas parras y una cañada de ambas lucas tiene el real patrimonio el dominio directo como dueño del suelo, y están inscritas en los nuevos libros del Registro de la propiedad a que pertenecen. El precio es de 20,000 rs., consignándose en el acto del remate cuantas proposiciones se hagan, una cuando no lleguen a esta suma; y de las demás condiciones, asistencia de los títulos, entera el referido notario en su despacho, calle de la Concepción, núm. 13, se auto derecha; todos los días, de nueve a una hasta el día del remate, que se verificará el 16 de este mes a las diez, en el salón del Colegio notarial, calle de Alcalá, núm. 10, cuarto principal.

Madrid 1.º de febrero de 1865.—Miguel Diaz Arévalo. 1—1 (A. D.)

A voluntad de su dueño, y en subasta pública estrajudicial, se vende una casa y jardín, con estufa, estanque, cochera y cuadra, sita en las afueras de esta corte, en el camino que de la fuente Castellana conduce al portazgo de la carretera de Arganda, comprende una superficie de 22,785 pies cuadrados, de los que ocupa la casa, que es de planta baja y principal con fachada al camino 1,922, y la cuadra y cochera 907; la titulación se halla en el estudio del notario D. Mauricio Jordana, calle de Córdobas, número 8, donde podrán pasar a examinarla y enterarse del pliego de condiciones y las personas que deseen interesarse en la subasta, de ocho a once de la mañana; el remate tendrá lugar el día 21 del corriente, y hora de las doce de la mañana, en la calle de Alcalá, número 19, cuarto principal, salón de juntas del colegio de notarios de Madrid. Para ver la finca en su parte interior, dirigirse a la Plaza de Bilbao, número 9, carpintería, donde se hallan las llaves. (705)

Pliego de condiciones bajo las que la excelentísima Junta provincial de Beneficencia saca a pública subasta el suministro de patatas para los establecimientos de esta corte, con estricta sujeción al indicado pliego, por el precio de... cada arroba de vino, y el de... cada arroba de uvaigre.

comprar por cuenta del contratista los referidos artículos, si a la hora que el adjudicatario del establecimiento le designe no presenta otros con las cualidades prevenidas.

3.º La conducción del vino y uvaigre a los establecimientos será de cuenta del contratista.

4.º El precio de cada arroba de vino y uvaigre que suministrare será el que quede fijado en el remate, y su importe se satisfará por mensualidades vencidas en los establecimientos respectivos.

5.º Por vía de fianza a la seguridad del contrato, quedará retenida en la administración de cada establecimiento el importe del suministro del primer mes, el cual se le entregará concluida que sea la contrata sin responsabilidad alguna; contra el rematante; pues si la hubiere, podrán las direcciones de los establecimientos hacer uso de la referida fianza, sin perjuicio de lo que dispone el real decreto de 27 de febrero de 1852.

6.º Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar en la Caja general de Depósitos la cantidad de 2,000 rs., sin cuyo requisito no se admitirá proposición alguna. Las cartas de depósito se devolverán terminada que sea la subasta, a excepción de la del rematante, que quedará retenida hasta que se verifique el suministro del primer mes, sin que el contratista haya incurrido en responsabilidad.

7.º Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se presentarán con media hora de anticipación al acto del remate, en pliegos cerrados, arreglados al modelo adjunto, suscritos por letra y no en guirrimos, y autorizadas con la firma del licitador.

8.º Si abiertos los pliegos resultasen dos o más proposiciones iguales, se abrirá licitación oral entre sus autores por espacio de un cuarto de hora, teniendo el derecho a tomar parte en ella los firmantes de aquellas.

9.º La subasta tendrá lugar el día 22 de marzo, a las tres de la tarde, en el gobierno civil, Sala de sesiones de la Excmo. Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador o persona que se sirva designar.

10.º No se admitirán proposiciones, por ventajosas que sean, presentadas por personas menores no autorizadas por la ley para representar por sí o por medio de apoderado en acto público, ni por aquellas inhabilitadas por causa criminal o comprendidas en cualquiera de los casos que producen incapacidad legal para contratar y lida y encauzamiento.

11.º El contrato no tendrá efecto sin la aprobación del Excmo. señor gobernador civil de la provincia.

12.º El tipo que ha de servir de base para la subasta será el de 31 rs. 60 céntimos cada arroba de vino y 14 rs. cada arroba de uvaigre.

13.º Los gastos de escritura, copias y subasta, serán de cuenta del contratista.

Madrid 9 de febrero de 1865.—El secretario, José María P. de Escoriza.

Modelo de proposición.
D. N. N., vecino de..., que vive..., enterado del anuncio y pliego de condiciones publicado en el «Diario de Avisos», para el suministro de vino y uvaigre que necesitan los establecimientos dependientes de la Excmo. Junta provincial de Beneficencia, se comprometo a proveer de dichos artículos, con estricta sujeción al indicado pliego, por el precio de... cada arroba de vino, y el de... cada arroba de uvaigre.

(Fecha y firma del proponente.) (1202)

Pliego de condiciones bajo las que la excelentísima Junta provincial de Beneficencia saca a pública subasta el suministro de patatas para los establecimientos de esta corte, con estricta sujeción al indicado pliego, por el precio de... cada arroba de vino, y el de... cada arroba de uvaigre.

1.º El proveedor ha de suministrar por el tiempo de un año, que empezará a contarse desde el día en que se apruebe el remate, las patatas que necesitan los establecimientos provinciales de Beneficencia.

2.º Las patatas han de ser precocidad de la mejor calidad, e iguales a las mejores que se espandan en los mercados; su tamaño proporcionado, sin ser excesivamente gruesas ni pequeñas; y si no reuniese estas circunstancias, no se recibirán en los establecimientos respectivos, procediéndose a comprar dichos artículos por cuenta del contratista si éste con la presente con las circunstancias mencionadas, a la hora que el señor director le designe.

3.º El precio de cada arroba que suministrare será el que quede fijado en el remate, y su importe se satisfará por mensualidades vencidas en los establecimientos respectivos.

4.º La conducción de las patatas a los establecimientos será de cuenta del contratista y libre de todo gasto.

5.º Por vía de fianza a la seguridad del contrato, quedará retenida en la administración de cada establecimiento el importe del suministro del primer mes, el cual no será entregado hasta después de concluida la contrata sin responsabilidad alguna; pues si la hubiere, la Dirección del establecimiento podrá hacer uso de la referida fianza para los efectos expresados en el presente pliego, sin perjuicio de lo que dispone el art. 1.º del real decreto de 27 de febrero de 1852.

6.º La subasta tendrá lugar el día 22 de marzo próximo, a las dos de la tarde, en el gobierno civil de la provincia, Sala de sesiones de la Excmo. Junta, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil o persona que se sirva designar.

7.º Para tomar parte en la subasta se presentarán las proposiciones en pliegos cerrados, arreglados al modelo adjunto, con media hora de anticipación al acto del remate, y deberán estar suscritos por letra y no en guirrimos, y autorizadas con la firma del licitador.

8.º Si abiertos los pliegos resultasen dos o más proposiciones iguales, se abrirá de nuevo licitación verbal entre sus autores por espacio de un cuarto de hora, teniendo solo derecho a tomar parte en ella los firmantes de aquellas.

9.º Para ser licitador, se acompañará carta de pago que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos la cantidad de 2,000 rs. Este se debe volver en el acto a todas aquellas cuyas proposiciones no fueran admitidas, quedando a del mejor poder en poder de la Excmo. Junta hasta que se verifique el suministro del primer mes.

10.º No se admitirán proposiciones, por ventajosas que sean, presentadas por personas menores no autorizadas por la ley para representar por sí o por medio de

apoderado en acto público, ni por aquellas inhabilitadas por causa criminal o comprendidas en cualquiera de los casos que producen incapacidad legal para contratar y lida y encauzamiento.

11.º El remate no tendrá efecto sin la aprobación del Excmo. señor gobernador civil de la provincia.

12.º El tipo para la subasta será el de 4 rs. cada arroba.

13.º Los gastos de subasta, escritura y copias, serán de cuenta del contratista.

Madrid 19 de febrero de 1865.—El secretario, José María P. de Escoriza.

Modelo de proposición.
D. N. N., que vive..., enterado del anuncio y pliego de condiciones inserto en el «Diario Oficial de Avisos», para la subasta del suministro de patatas a los establecimientos dependientes de la excelentísima Junta provincial de Beneficencia de esta corte, se ofrece a suministrar dicho artículo al precio de... cada arroba, con estricta sujeción al pliego de condiciones expresado.

(Fecha y firma del proponente.)

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá a la subasta de construcción de una casa sobre un solar de 7,600 pies superficiales, en la calle de Recoletos.

El acto tendrá lugar el 12 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en las oficinas de la dirección, calle Mayor, números 18 y 20, en cuyo punto estarán de manifiesto, desde este día, el plano y pliego de condiciones.

Madrid 21 de febrero de 1865.—El director general, Pascu. I. Madoz.

23 25 28—3 6 10 (82)

A voluntad de sus dueños, y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta capital, refrendada del escribano de su número, don José García Lastra, se sacan a pública subasta tres casas situadas en esta capital; la una en la calle Ancha de Lavapiés, núm. 34 moderno, que comprende una superficie de 7,538 pies cuadrados; y ha sido tasada por el arquitecto D. Juan Antonio Sanchez, en la cantidad de 453,060 reales, a rebajar cargas; y las otras dos en la Costanilla de Santiago, números 10 y 12 modernos, que comprenden 1,402 pies y 30 décimas de otro, y han sido tasadas por el mismo arquitecto en la suma de 218,920 reales, a rebajar cargas; y para su remate se ha señalado el jueves 30 de marzo próximo, a las doce del día, en el juzgado de S. S., sito en la calle de la Magdalena, núm. 13, cuarto principal.

Madrid 25 de febrero de 1865.

27 28 29 (Cues.)

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de sus dueños, se saca a pública subasta una, sita en la calle de Toledo, núm. 6, con accesorias a la de Cuchilleros, núm. 6, que tiene de sitio 2,343 y 5/8 pies superficiales.

La subasta se verificará el día 13 del corriente, a las doce de la mañana, en el despacho del notario del distrito de esta corte, D. Ramón Espuñes, que vive en la calle de Pizarro, núm. 20, cuarto segundo izquierda, quien entorera del precio y demás condiciones, todos los días de nueve a una de su mañana. (735)

Venta de un título de Casilla.

A voluntad de su dueño, y en virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sainza y Rico, juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, refrendada del escribano de su número, D. Tomás Bando, dictada en los autos de declaratoria concursada de D. Clemente Rojas, se vende en subasta pública el título de conde de Montarco, de la Peña de Vedija, bajo el tipo de 40,000 rs. y a advertido que no se admitirá postura en menos cantidad, y que serán de cuenta de cada uno de los señores concurrentes el pago de los gastos de escritura y de los gastos de subasta y costas que ocurran hasta el día de la adjudicación inclusive; y se ha señalado para su celebración el viernes 31 del corriente mes de marzo, a la hora de las doce del día, en la audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo de la Territorial, frente a la iglesia de Santa Cruz.

Madrid 1.º de marzo de 1865.—Tomás Bando. (725)

PARTI NO OFICIAL.

SECCION RELIGIOSA.

Santó Tomás de Aquino, confesor y doctor.

Visita de la Corte de María.—Nue-

tra Señora de Porja-Cosli, en S. Martín, o la Divina Pastora, en Capuchinos o en San Cayetano.

CULTOS.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomas, donde se celebrará a su glorioso titular con misa solemne y sermón que predicará D. Ruperto Urra.

En San Antonio de los Portugueses estará S. D. M. espuesto por la mañana de diez a doce, en obsequio de su glorioso titular.

Continúan las misiones anunciadas: por la tarde, en las Escuelas Pías de San Fernando, y por la noche en San Isidro.

Por la noche habrá ejercicios con sermón, que predicarán: e. Italianos, D. Ramón Carrillo; en la bóveda de San Ginés, D. José Loada, y en Santa Catalina de los Donados, D. Cipriano Sevillano. En las parroquias habrá espicación de doctrina cristiana, despues del rosario.

La señora DOÑA ANTONIA DE ABARRATEGUI Y ARMESTO, ha fallecido en la mañana de ayer 6 del corriente.

Sus sobrinos, herederos, demas parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Gravina, número 4, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, que tendrá lugar en el día de hoy 7 del corriente, a las cuatro de la tarde.

No se reparten esquelas. (780)

Tercer aniversario

de la Srta. D.ª MARIA DE HERASTI Y ANTILLON.

Todas las misas que se celebran hoy 7 de marzo de 1865, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus amantes padres y hermanos, hacen este triste recuerdo a todos sus amigos. (739)

ANUNCIOS VARIOS.

El Sr. Carbonal, restablecido de la penosa enfermedad que le ha tenido retraído de su sala de armas en los meses anteriores, ha vuelto a encargarse de la misma desde primeros del corriente mes. Lo que pone en conocimiento de sus infinitos discípulos y aficionados, para su inteligencia. Calle del Lobo, núm. 18.

2 4—1 (596)

Compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz.—La Junta de gobierno de la referida compañía, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de sus estatutos, ha acordado convocar a junta general de accionistas para el día 2 de abril próximo, a la una del día, en las oficinas de la compañía, calle de Alcala, número 65, cuarto bajo de la izquierda.

Con arreglo al art. 13 de los expresados estatutos, tendrán voz y voto en dicha junta los accionistas que acrediten poseer al menos diez acciones, adquiridas con tres meses de anticipación a su celebración, y los que siendo poseedores de menor número, reúnan la representación de otros, haciendo la donación de su parte por medio de apoderado, no siendo este apoderado, y aun en este caso, se hará constar la representación por medio de poder en toda regla, de la cual, subsistentes las simplificaciones de autorización.

Los y que se praxionen a los interesados para su gobierno, a fin de que acudan a las oficinas de la compañía a recoger la papeta de entrada y previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones que pidan.

En las mencionadas oficinas, y en virtud de lo que previene el art. 8.º del reglamento, se hallará de manifiesto el balance general de la compañía al 31 de diciembre de 1864, con el fin de que puedan examinarle los señores accionistas.

Madrid 6 de marzo de 1865.—El secretario, J. de la Cruz Fraile. 4—1 (752)

+

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 8 del corriente en la iglesia oratorio de San Ignacio, serán aplicadas por el alma del Excmo. señor

DON JAVIER DE BARCAZTEGUI,

caballero profeso de la Orden militar de Nuestra Señora de Montesa, secretario y genil-nombre de cámara de S. M. con con ejercicio y senador del Reino, que falleció en igual día de 1864.

La viuda, hijo, hermanos y demas parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a estos actos religiosos. (762)

+

EL SEÑOR

D. ANDRES SANCHEZ OCAÑA Y VICITIZ,

teniente de navío de la Armada nacional (q. e. p. d.), falleció en 20 de enero último, a bordo de la fragata de guerra «Berenguela», surta en las aguas del Pacifico.

Sus desconsolados padres los excellentísimos Sres. D. Manuel Sanchez Ocaña y Doña Maria de la Cabeza Vicitiz, sus hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demas parientes, suplican a sus amigos y a los del finado, se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San José, durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. 2 (735)

LA BIENHECHORA.

GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION.
Montera, 20, principal.
SECCION DE CONSTRUCCIONES.

Esta sociedad, compra solares, casas a la malicia y ramosas dentro de Madrid, siempre que sus precios y condiciones sean admisibles; pero se advierte, que no tratando mas que con los mismos dueños o personas legalmente autorizadas por estos, no admitirá proposiciones de corredores o agentes. Los propietarios o apoderados podrán enterarse con LA BIENHECHORA, todos los días, de once a cuatro de la tarde.—El director general, Blas. 4 M. (P. C.)

AVISO IMPORTANTE.

ESPECIALISTA.

Don M. de Pons, profesor en medicina y cirugía.

Se curan radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter, recordando estas úlceras de los labios que se hacen refractarias a toda medicación.

Se hace la extracción y sin dolor, de toda clase de tumores, como los escirrosos, cancerosos, tumores frios o escrofulosos, impias, lobulillos, tumores fistulosos, etc., sin necesidad de instrumentos cortantes ni ningunas incisiones, sino de a centenares las personas que han obtenido la curación, tanto en América como en Europa, y hasta en Madrid. Dicho profesor, por un tratamiento especial, cura las enfermedades de la vejiga, que ha dado muy buenos resultados.

Por último, se cura radicalmente la enfermedad venérea, sea la forma que fuere, con pronto y feliz resultado y sin uso del mercurio.

Consultas, de doce a cuatro de la tarde. Calle de la Cruz, número 41, cuarto segundo, de seis a ocho de la noche.

Se pasa a domicilio a todas horas. (739)

LA BIENHECHORA.

Gran caja universal y Monte de prevision.
Montera, 20, principal.

Terminado hoy el segundo año de existencia de esta sociedad, los señores socios por imposiciones Ordinarias pueden desde mañana cobrar, en las oficinas de la misma, las cantidades que les correspondan por el interés ligo del 6 por 100 anual marcado en los Estatutos, y los extractos del trimestre actual que se reparten al mismo tiempo que aquel.

El resultado de la liquidación practicada en día de hoy último, permíte a todas las impositores de La Bienhechora, el beneficio eventual de 35 céntimos por 100 mensual, que con arreglo a los Estatutos quedan abonados en sus respectivas cuentas, a saber:

A las impositores Capitales, como mayor cantidad, a partir en los dividendos anuales a que por igual concepto tienen derecho todas las personas que en suerte ser comprendidas en cualquiera de las cinco primeras amortizaciones, debiendo empezar a percibir todo ello tan luego como se efectúe la sexta de las amortizaciones marcadas en los mismos prospectos.

A las Rentísticas para su acumula-

ción, disminuyendo los periodos, aumentando las capitales que, como tipo general, se marca en el estado correspondiente de los prospectos.

Con objeto de evitar que los intereses de las imposiciones Ordinarias permanezcan en la Caja social sin reproducción para los interesados, se aumentarán al capital para su mismo vencimiento los correspondientes a los de los señores socios que no los retiraren en el término de un mes desde esta fecha.

Madrid 1.º de marzo de 1865.—El director general Blas. 2 (P. C.)

Se negocia con alguna pérdida un crédito venturoso con los señores D. José Salvany y D. Pedro Bésos, director el primero, y socios fundadores ambos de la sociedad de crédito La Valdeleja, establecida en esta corte, y cuyo crédito está reconocido tambien por la expresada sociedad, estando pendiente en el tribunal de Comercio reclamación de embargo, por falta de pago. Duran razon, en la calle de la Montera, núm. 20, cuarto principal, izquierda. 3 1—1 (P. C.)

Cementerio patriarcal.
Debiendo procederse a la exhumación y traslación de los restos de los cadáveres que fueron enterrados en localidades temporales, por haber

cumplido el tiempo marcado por la ley, se hace saber a los interesados por si quieren prorrogar aquellas localidades o presenciar en su caso las exhumaciones, puedan verificarlo; advirtiéndole que el día 20 del corriente mes se dará principio a dicha traslación. 2 (732)

SECCION CIENTIFICA.

Curacion radical de las enfermedades secretas: Embajadores, número 14, principal. El médico cirujano que habita en dicha casa, cura (sin el uso del mercurio) el venéreo, herpes, escrófulas, flujo blanco, reuma, dolores de los huesos y males de ojos. Consulta, de nueve a cinco; gratis a los pobres. También va a domicilio. 4 7 10 14 18 (516)

Se necesita un profesor de matemáticas: Plazuela de San Martín, 3, portería, darán razon. (716)

SECCION INDUSTRIAL.

APROVECHAR LA OCASION.
Se compra toda clase de ropas, uniformes, colihones, libros, armarios, cortinajes, trajes antiguos y cuantos efectos convengan, en pequeñas y grandes cantidades, pagándose más que los precios. Se reciben los avisos, calle de S. Vito, núm. 9, portería (ó por el correo a B. G.), y se pasa a domicilio. 2 1-1 (744)

COPIAS.

PAPEL DEL ESTADO.
Se compra emprestito romano, títulos de sisas y del personal, consolidado, diferido, amortizable, anticipo, material del Tesoro y toda clase de laminas y documentos por convertir. Calle de la Victoria, núm. 7, escritorio. 5 1-1 (511)

VENTAS.

VENTA DE PLANTAS.
En Carabanchel bajo, posesion de Sr. Ceriola, hay de venta:
Moreras.
Cipreses.
Almustr del Japon.
Herbonimius.
Coleccion de flor.
8 11 14 17 20 23 26-1. 4 7 (207)

Se vende un dorsay en muy buen estado, construido en Paris por Mouard. En el paseo del Cisne, número 11, puede verse y darán razon de la persona con quien hay que tratar acerca de su precio. 2 1-1 (600)

Vino de Champagne de la acreditada casa de Alan-raure (Saint Peray), a 24 reales botella, regalando una por docena. Noni bicie, superior, a 20 rs. botella. Pasas de Málaga, desde 15 hasta 90 rs. caja. Ultramarinos de la Matagorda, calle de Cádiz, frente a la de Barcelona. 1-1 (635)

GUISANTES AL NATURAL.
Se vende... cada bot; tambien hay co servas de varias frutas. Pasaje de Murga, molino de chocolate. unico deposito. 25 1-1 (218)

Gran competencia en baratatura, cañud y abundancia de objetos de oro, plata, coral fino y piedras preciosas. Madrid, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 8, platería del Coral. Se garantizan al comprador todas las condiciones de los objetos que compra, para lo cual se le dará factura. 1-1 (142)

Terreno en Chambrí.
Próximo a la puerta de Bibao, se vende un solar cercado, con jardín, pozo de aguas puras, una habitacion y varios cobertizos; mide 5,057 pies y cuarto. En el Pasaje de Murga, molino de chocolate, darán razon. 1-1 (449)

Se venden tres berlinas de plaza, con sus respectivos caballos, guarniciones y demas adnerentes. En el establecimiento de veterinaria, calle del Barco, núm. 13, darán razon. 2 (599)

Por ausentarse su dueño se vende una buena victoria, su usar. Se puede ver en la calle de Jesus del Valle, 44, cochera. (473)

Deposito de tubos de cristal para una clase de alambrado; botellas de vidrio para vinos y liciores. Concepcion Gerónima, núm. 18, esquina a la del Salvador, almacén de cristal, vidrio y loza. (403)

Se venden escrituras numerarias (hoy notarias) radianes en diferentes pueblos, juzgados de primera instancia y capitulos de prófuvia, con sus títulos de propiedad corrientes. El notario del nuestro colegio de esta corte, D. Francisco Muñoz, que vive plazuela del Aug. B. núm. 17, cuarto segundo, es el encargado de su venta y quien dará mas pormenores sobre las mismas. (643)

Se vende un magnifico caballo inglés, araban, para coche, con 13 dedos sobre la marca. Calle del Factor, número 6, carpintería, darán razon. 2 (707)

Establecimiento de horticultura de la calle de la Palma alta, 33, de Luis Guayz.—Se ha recibido un gran surtido de plantas de camelias y azalea, rododendrum y plantas de estufa de todas variedades, plantas y árboles de sombra, acacia de bola, acacia blanca, rosa y glutinos, castaño de India, plátano, glo, rosales de alta copa y tronco de pie, frutales de alta copa y pirámide, y para espelera, de los mejores clones conocidos; para plantío alamo negro, acacia blanca, acacia de tres puntas, plantas verdes para jardines y adorno. El dueño de dicho establecimiento se encarga del dibujo de jardines y plantíos, garantizando, a precio arreglado. Depósito de plantas, calle de la Puebla, 6. 8 (653)

Se ponen a la venta los efectos siguientes: sillerías de tapicería, sillones, butacas, id. de peluquería, escanos, grapos, armarios para libros, arañas, jarrones de china, lababos, comodas del tiempo de Luis XIV, jardineras, veladores, banquetas para piano, velas de hierro, una cama de acero, espejos dorados, arcos de hierro, escopetas de Lefocher, revolvers, cachorrillos, pistolas, relojes de sobremesa y de bolsillo; tambien se pone la comision de comprar hasta 1,000 arrobas de trapo blanco y limpio al precio de siete cuartos libra, y a mas plomo, hierro y otros metales. Calle de Tudescos, número 11, tienda del Omnibus. 2 (671)

Se venden 13.500 pies de terreno, incluso una casa planta baja, en el barrio de Tetuan, próximo a la carretera de Francia. El alcalde dará razon, y en Madrid, callejon de Preciados, núm. 3 duplicado, segundo, estan las escrituras. 3 (683)

OSTRAS FRANCESAS.
Continúan llegando diariamente a la carrera de San Geronimo, núm. 19, al precio de 6 rs. docena, y que a voluntad de los consumidores se abren. (699)

Se vende un solar a cien pasos de la calle de Atocha, de 1,709 pies, por 30 de fachada, en 90,000 rs., a rebajar 4,700 de carga de un farol y un censo redimible. Id. una hacienda a cinco leguas de esta corte, compuesta de casa de labor, 500 olivas, 200 arboles frutales, 7,000 cepas y 40 fauagas de tierra labrantia, y se da en 90,000 rs. Id. una posesion a 15 minutos de la corte por el ferrocarril del Norte, que renta 15,000 rs. y puede rentar 18,000, pudiendo disponer el dueño de habitacion para el y jardín, en 18,000 duros. Cañizares, 16, principal, escritorio del Sr. Casillas, donde hay casas, solares, dehesas, montes y tierras de venta, por valor de mas de 200 millones. (679)

Aviso a los señores de obras
Habiéndose dado principio a la demolicion de la casa de la calle del Pez, número 17, se venden los materiales siguientes: maderas, puertas cocheras, idem de paso, id. de entrada, vidrieras, balcones, huecos de id., de librillo, antepechos, pesebreras con sus vallas, tosa, teja, baldosa, azulejos, un baño, estufas, damasco, altombara, un cajon apropiado para una portería, una parra y una galería de cristales. Tambien se vende en el derribo de la calle de San Lorenzo, tabla de pulgada de seis a diez pies; una pila, baticentes, sumideros y maderas de varias clases y tipia, a precios arreglados. (689)

Preciosas bajillas.
Hay un surtido de preciosas bajillas de china, para mesa, en el Diatante, carrera de San Geronimo, núm. 27. (701)

Gran surtido de efectos de viaje.—Baudes, maletas, sacos de noche, botas, carteras, sombrereras, montañas, almohadones y porta-capas; sillitas de caballo, guarniciones y mantas; se admiten cambios y composuras. Calle de Fuencarral, núm. 8, entresuelo. (757)

En la calle de San Opropio, número 12, se venden un faeton con capota, nueva, y dos sin ella, tambien nuevos, que se darán muy arreglados. 5 (756)

En el obrador de pintor de coches, calle del Surco, núm. 12, darán razon de varios carruajes usados; entre ellos hay una carreta, estrabijera y una berlina en muy poco uso. 3 (760)

PINTURAS.
Se venden antiguas y modernas; hay una de Murillo, otra de Tristan, otra de Carrón, y una hermosa tabla de M. Cox. Calle del Ave-Maria, 28, tercerero derecha. 3 1-1 (773)

Se vende un molino de chocolate de los llamados de cáñudo, construido en Paris, así como el motor, un molino de café y otros varios objetos. Darán razon, calle del Olivo, número 30, almacén. 3 (720)

Se venden tres pares de vidrieras de calle y un triso de madera de 60 pies de largo, que han pertenecido a una taberna y están casi nuevos. Tambien se venden dos espejos de marco dorado. Calle de Atocha, número 2, bazar de ropas. 2 (722)

En las cocheras de la Montaña del Principe Pio se hallan espuestas para la venta, una magnifica carreta y una victoria; ambos carruajes de ultima construccion, por uso de los mejores autores de Paris. 2 (724)

Mollinedo y compañía.

DOCKS. ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO.

Depósito general de comercio.
Creados y constituidos en virtud y con sujecion a la ley de 9 de julio de 1864 y real orden de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1865. Lindan con la Estacion de los ferro-carrires de Madrid a Zaragoza y Alicante, a a cual llegan, ademas de ambas vias, las de Valencia, Ciudad-Real, Toledo, Barcelona, Pamplona y la de Lisboa, por Badajoz; la de Cádiz, por Sevilla y Córdoba; la de Cartagena, y por la via de circunvalacion, la de Llan. Es una Estacion central donde vendrán a parar las grandes vias férreas que han de cruzar la Peninsula de N. a S. y de E. a O. en todas direcciones, atravesando sus mas importantes comarcas, facilitando su reciproca y mútua comunicacion y desembocando en los puertos principales que la Peninsula tiene en el Océano y en el Mediterraneo. Por la feliz combinacion de estar reunidos y dentro de un mismo recinto la Aduana, los Docks y el depósito general, podemos ofrecer a los que nos honren con su confianza las facilidades y ventajas siguientes:
1.º El dueño de la mercancia puede tenerla en el depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las tarifas, segun su clase y division.
2.º A la espiracion de los dos años puede re-espertarse fuera de la Peninsula, libres de derechos como vinieron y permanecieron hasta aquel día.
3.º Si prefiere dejarlas en España, habrá de satisfacer los derechos señalados en el arancel de Aduanas.
Estas son las ventajas del depósito general.

Depósito general de comercio Mollinedo y Compañía.
MADRID.
Las tarifas, reglamentos y demas documentos esplicativos de ambos establecimientos, se facilitan a quien los desee, en su local, Carretera de Valencia, núm. 30, en la oficina central, plazuela de Matute, núm. 5. (Docks.)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO. (DOCKS DE MADRID.)
DIRECCION. Carretera de Valencia junto a la nueva Aduana. OFICINA CENTRAL. Plazuela de Matute, número 5.
BOLETIN DE PRECIOS.

Table with columns for 'GENÉROS DEL REINO', 'ESPECIES', and 'PRECIOS'. Lists various goods like oil, flour, and sugar with their respective prices.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO. (DOCKS DE MADRID.)
DIRECCION. Carretera de Valencia junto a la nueva Aduana. OFICINA CENTRAL. Plazuela de Matute, número 5.
BOLETIN DE PRECIOS.

Table with columns for 'GENÉROS DEL REINO', 'ESPECIES', and 'PRECIOS'. Lists various goods like oil, flour, and sugar with their respective prices.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO. (DOCKS DE MADRID.)
DIRECCION. Carretera de Valencia junto a la nueva Aduana. OFICINA CENTRAL. Plazuela de Matute, número 5.
BOLETIN DE PRECIOS.

Table with columns for 'GENÉROS DEL REINO', 'ESPECIES', and 'PRECIOS'. Lists various goods like oil, flour, and sugar with their respective prices.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO. (DOCKS DE MADRID.)
DIRECCION. Carretera de Valencia junto a la nueva Aduana. OFICINA CENTRAL. Plazuela de Matute, número 5.
BOLETIN DE PRECIOS.

Table with columns for 'GENÉROS DEL REINO', 'ESPECIES', and 'PRECIOS'. Lists various goods like oil, flour, and sugar with their respective prices.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO. (DOCKS DE MADRID.)
DIRECCION. Carretera de Valencia junto a la nueva Aduana. OFICINA CENTRAL. Plazuela de Matute, número 5.
BOLETIN DE PRECIOS.

DINERO.
Carecemos de un modo superlativo de este interesante artículo, y para proporcionarnos legalmente al uno venderemos hasta fin de marzo: Botinas elegantísimas para caballero, a 40 rs.; las de señora, en proporcion. Madrid, Hortaleza, 34.—Cádiz, Bazar Chico, calle de San Francisco, frente al teatro.—Sevilla, Telvan, 7, frente al teatro.—Bay otras de mas precio, 5 (P. C.)

CALLE MAYOR, NÚMERO 12, ENTRESUELO.
LIENZOS de Alemania y de Bélgica, en 4/4 y 5/4 de ancho, de 7 1/2 a 12 1/2; serán vendidos a 5, 6, 7 y 8 reales vara.
IDEM mas finas y estrechas para camisas superiores y almohadas, etc.; de 13 a 30 rs., hoy por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara.
IDEM para sábanas, 8/4, 9/4, 10/4, 11/4 y 3 varas de ancho, de 16 a 24 rs.; serán vendidas a 11, 12, 15, 14, 16, 18 y 20 rs. vara.
IDEM para sábanas, de tres varas de ancho, de 36 a 60 rs.; serán vendidas a 24, 30, 36 y 40 rs. vara.
MATERIAS de diferentes clases para ser y de doce cubiertos, desde 60 a 120 rs.; reducidas a 40 a 60 rs. JUEGOS idem en clase superior (de Salsón) para 6, 12, 18 y 24 cubiertos (las mas finas que hay en el mundo y calidad) de 140 a 1,000; ahora de 100 a 600 rs.
PARTIDOS finos en hilos, como jen batistas, en todos tamaños, de 40 a 220 rs.; reducidos a 24 hasta 140 rs. docena.
PECERERAS hilo y batista fina, todas hechas a mano, de 110, 120, 140 a 240; serán vendidas a 72, 80, 100, 120 a 180 rs. docena.
CAMISAS de hilo fino para señoras (lilas, bordadas y con encajes); en lugar de 85, 60, 70 y 80 reales reducidas a 35, 45 y 50 rs.
IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes; en lugar de 90, 100, 120 a 160 rs., reducidas a 55, 60, 70, 80 y 100 rs.
ENAGUAS, para loras y chambrás (lilas y hasta las mas elegantes).
FALDAS bordadas elegantes, para bañizar; capas de merino fino y de pique, idem.
GUERLOS y mangas bordados y de encajes. Idem pañuelos de mano, bordados y con encajes.
GORRAS para señoras, etc., etc.
CAMISAS de hilo muy fino para caballeros; en lugar de 180 y 90 rs. a 85, 87 y 60 rs.
IDEM superfinas y bordadas (de las mas finas que hay); en lugar de 100, 130, 140, hasta 250 rs., reducidas a 70, 80, 90, 100 y 160 rs.
IDEM para señoras, como medias blancas en clase muy finas para señoras (lilas y francesas).
IDEM pañuelos y calcetines, como medias blancas en clase muy finas para señoras (lilas y francesas).
Una gran cantidad de corinas de Guipure y de muselinas bordadas, etc., etc.

INTERESANTE.

MADRID... Montera, 2.—IDEM Preciados, 7, el segundo entrando por la Puerta del Sol.
CADIZ.... Calle de San Francisco, esquina a la de las Flores y plaza de Mendizabal.
SEVILLA. Calle de las Serpes, núm. 27, Siglo XIX.

Sin duda la crisis monetaria que se viene atravesando, ha disminuido las ventas hasta el estremo, que se nos hace imposible atender a pagos que tenemos que hacer por falta de fondos. Para reunirlos hemos determinado hacer una realizacion a precios muy arreglados, que aunque con ellos nos perjudiquemos, conseguiremos dos objetos; cumplir nuestras obligaciones y disminuir las grandes existencias de calzado que tenemos, dando lugar a las grandes remesas que recibiremos de Paris para primeros de abril, del mejor fabricante y de la última moda, hasta cuya época durará la realizacion.

El calzado que hoy ofrecemos es de lo mas superior, y no dudamos que el público, nuestro favorecedor, nos ayudara en esta ocasion, por lo cual le ante damos las mas expresivas gracias.
PRECIOS A QUE SE HA DE ESPENDER EL CALZADO DE CABALLEROS. De cualquier clase que se quiera elegir. 4 50 rs.

ESCEPTUANDO:
Los de búfalo charolados, suela doble... a 54
Los mismos, con dos suelas clavadas... a 66
Los de charol de una pieza... a 54
Los de chagrín charol, dos suelas clavadas... a 60

PARA SEÑORAS.
Cuatro reales menos de los precios corrientes.
LOS DE NIÑOS Y NIÑAS.
Dos reales menos que hasta ahora se han vendido.
BABUCHAS.
Chagrines y becerillos, clase superior... 400 doc.
Barrilla... 40 quint
Palo santo... 35 ar.
Estátuas de mármol de Carrara, de 2 metros de altura, que representan a Cristóbal Colón, Venus de Medicis, Mercurio, Diana francesa, Esmeralda original, con garantía americana de primera con su pedestal y otros, desde... 7,000 h. 20,000

A Ntra. Sra. del Pilar.

Con este título acaba de abrirse un nuevo **COMERCIO DE SEDAS,** calle Mayor, núm. 50, casa esquina a la de Bordadores, donde hallarán las personas que gusten honrarle con su asistencia, un **COMPLETO SURTIDO** de mirinaques, corsés, adornos de pasamanería, cortes de zapatillas bordadas, abrigos de estambre para niños, tapetes para butacas, redecillas, guantes, corbatas para señora y caballero, perfumería, cintas, flecos, puntillas y demas géneros del ramo, **A PRECIOS MÓDICOS.** (236)

Almoneda verdad.

Puerta del Sol, núm. 10.
Teniendo precision de desocupar el local dentro de muy pocos dias, se hace **GRAN REBAJA** en los precios de las lámparas, relojes, candelabros, muebles, jarrones, juguetes, bronce y otra infinidad de objetos, a propósito para regalos de San José. 10 1-1 (743)

LIQUIDACION.

GRAN SIGLO, PRECIADOS, 1.
Lámparas de todas clases y tamaños, relojes de sobremesa y pared, muebles de varias clases y precios, candelabros y jarrones, gran surtido de neceseres, carteras y petacas de novedad, objetos de capricho para regalos. **Todos los artículos tienen marcado su valor.** 12 1-1 (753)

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR,

hasta las mas ricas y elegantes

ENVOLTURAS COMPLETAS,
GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC., ETC.

Se venden con la tercera parte de rebaja, en el depósito de lencería extranjera y ropa blanca confeccionada, calle Mayor, núm. 12, entresuelo. 2 (P. C.)

QUINTA DE LA ESPERANZA.

El dueño de este establecimiento anuncia al público que acaba de recibir del extranjero una considerable remesa de camelias, magnolias, azaleas y rododendros. Una numerosa y variada colección de arbustos de hoja perenne y caduca, cogiteiras y arboles frutales de las mejores variedades, piramidales y de alta copa; id. de sombra, plantas de cuatro años en veintiseis variedades; de las mismas de dos años para plantas, por cie. ros y millares; rosales injertados de alta vara y bajos; tierra de brezo, a 5 y 8 rs. arroba. Como tambien acacias de hola y de rosa.

Los pedidos pueden hacerse en el establecimiento, en su sucursal plazuela de Santa Ana, o en la Concepción Gerónima, núm. 31; sirviéndose a domicilio dentro del radio de esta corte y a las estaciones de los ferro-carriles, sin recargo alguno. 7 13 24 30 (750)

Acoste de bellotas.

Con privilegio de invención. Jardines, número 5; a 6, 12 y 16 rs. lote.

Tiene las canas, impide salgan otras, contiene la caída de pelo, lo hace sano, robustecer y conservar admirablemente. Su uso constante le da larga vida, brillo y hermosura. Muchos farmacéuticos lo recomiendan como sano y eficaz. Suprimanse los aceites y pomadas de perfumería por este, si se quiere obtener un sano y excelente cabello. 7 15 25 (800)

Se venden en el extranjero, un lacton de Winder, dos botellas de medio litro, a 4 rs. Se pueden ver y tratar en el depósito de coches de la calle de Santa Engracia, número 12, fuera de la puerta de Santa Bárbara, frente a la real fabrica de tapices. Tambien hay varios coches de alquiler. 4 1-1 (721)

Método nuevo de estirpar los callos y ojos de gallo, quitar en el acto los dolores que causan para no volver a padecer, sin usar ninguna operación dolorosa y dejando las partes libres de toda incomodidad y en terminos de poder andar perfectamente bien. Se halla en el depósito de coches de la calle de Viamonte, plazuela de Anton Martí, núm. 30. (714)

MONTE DE LOECHES.

Se venden las cosas menudas de el distrito de esta corte, residencias de la plaza de uno de los cuarteles de dicho monte. Quien quiera hacer proposiciones de ajuste, puede dirigirse al encargado en coches, y en esta corte, a la calle de Valverde, núm. 33. 3 (718)

Materiales para edificar.

Gran parte de la madera y carpintería de taller de la que fue usada para el edificio de los duques de Liria, se ha llevado a la casa designada con el número 10, en la calle de la Carretera de Francia, cerca de la plaza, donde se vende a precio muy arreglado, por piezas y arrobas. Hay maderas de pino, pino, urubes, pines, cedros, arces, pueras grandes, postigos, balcones, ventanillas, miradas, parrillos, etc. Horas, de tres a seis de la tarde. 7 (713)

Se vende una bellota poco usada, bastante por el precio de 10 rs. Se arr. glara su precio. El cochero de la casa calle de Carretas, núm. 9, la manifiesta y trata de su venta. 2 1-1 (713)

ALMONEDAS.

Se hace almoneda de todos los muebles, tipo de una casa como son: sillerías de palosanto y de caoba, alfombras, comoditas, alfombras, mesas de despacho, de escritorio, id. de comedor, banquetas a la turca, sillas de comedor, sillas de comedor, etc. Se vende una cama de bronce, un juego de figuras de bronce, sillas de comedor, id. una de gas, propia para un salon; pinturas y otra cantidad de objetos que no se mencionan, a que lleve varios muebles en conjunto, se le darán arreglados. Pizarro, 12, bajo, se pueden ver. (691)

Una casa almoneda de los efectos que han pertenecido a la tienda y café de los señores D. Juan de los Rios, en la calle de San Juan, número 21. (721)

PRESTAMOS.

Se repudian a las personas que remanaron prendas en la calle de Carretas, número 18, cuarto principal, que pasan a recogerlas a la calle de Barcelona, número 7, entresuelo. (611) 1-1 (720)

En la calle de Carretas, número 15, cuarto segundo, se sigue prestando dinero a personas que no tienen propiedades, en el mes de febrero, pasado a recibir el dinero, se repudian a las personas que remanaron prendas en la calle de Carretas, número 18, cuarto principal, que pasan a recogerlas a la calle de Barcelona, número 7, entresuelo. Hay varios depósitos de prendas. (448)

Dinero para casas de hipoteca. Se hacen en la calle de Carretas, número 15, cuarto principal, se repudian a las personas que remanaron prendas en la calle de Carretas, número 18, cuarto principal, que pasan a recogerlas a la calle de Barcelona, número 7, entresuelo. Hay varios depósitos de prendas. (719)

Se alquila una habitación para dos caballeros, en la calle de S. Juan, núm. 14, cuarto segundo número 5. 2 (688)

En un cuarto principal de calle central, próxima a la Puerta del Sol, se cederán varias piezas con balcones a la calle, a un matrimonio o familia decente, sin asistencia o con ella; no es casa de huéspedes, y darán razón en la condesa de la calle del Carmen, núm. 24. (742)

CULCACIONES.

Administrador gratis. Un caballero solo, con cesantía y garantías pecuniarias, se encargará de la administración de casas, con tal de que se le ceda una o dos piezas para su habitación. Dará razón, el memorialista de la calle de la Montera, número 42. (746)

Un empleado, cesante, desea colocarse en las oficinas de alguna empresa o casa particular, en esta corte o en alguna provincia, o encargarse de la administración de alguna hacienda o de fincas; tiene personas que le garantizan. Darán razón, calle del Gobernador, 3, principal izquierda. (704)

SIRVIENTES.

Se necesita una cocinera que sepa bien su obligación, por una casa de poca familia; tambien hace falta un criado para la misma. Calle Ancha de San Bernardo, núm. 61, cuarto segundo derecha, daran razon. Deberan tener personas que respondan por ellos. (664)

Una señora viuda, de 24 años de edad, desea colocarse para aya de niñas o para doncella; tiene personas que garantizan su conducta. Vive calle de la Madera baja, número 13, bajo interior. (662)

Una señora huérfana, de 34 años de edad y de muy buena educación, desea colocarse en clase de ama de gobierno o aya de alguna señora, o bien al servicio de alguna señora sacerdote; tiene quien la garantiza. Darán razón, en la calle de S. Vicente alta, núm. 22, piso cuarto derecha. (715)

Una señora desea colocarse en clase de aya o ama de gobierno; tiene personas de buena posición que la aboan. Darán razón, calle del Horno de la Mata, núm. 17, droguería. 2 (738)

Una señora joven, de 32 años de edad, desea colocarse para servir a un caballero solo o un señor sacerdote; tiene personas que aboan su buena conducta. Darán razón, calle de San Carlos, número 4, cuarto bajo de la izquierda, en el patio. (730)

LIBROS.

PAN Y TOROS.

Zarzuela en tres actos, original y en verso, de D. José Pícam, representada en el teatro de Jovellanos.

Se vende a 8 rs. en las librerías de Cuesta, calle de Carretas; Durán, carrera de San Gerónimo; Moya y Plaza, Carretas, 3; Publicidad, Pasaje de Mathen; Lopez, Carretas, 29; y en el espasado teatro.

En los mismos puntos se venden las siguientes obras del mismo autor: *El Sotero*, comedia en un acto; *La guerra de los sombreros*, zarzuela en un acto; *Memorias de un estudiante*, id. en tres actos; *Entre la espada y la pared* (silbada), id. en tres actos; *Anarquía conjugal*, id. en un acto; *Un concierto casero*, id. en un acto; *La isla de San Bahadran* (segunda edición), id. en un acto; *La corte de los milagros* (segunda edición), comedia en tres actos; *La doble vista*, zarzuela en un acto; *El médico de las damas*, id. en un acto. (1200)

GRAN LUJO EN DEVOCIONARIOS.

En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, frente a la Imprenta Nacional, se ha recibido un completo, elegante y variado surtido de devocionarios y sermones santos, con iluminaciones de todas clases y de lujo, ediciones de la acreditada librería española de los señores Llorens, hermanos, de Barcelona, de París y Madrid, etc.; de las mejores impresiones que se conocen.

Preciosas estampillas para registros y plegueros, Cristos tiemp de marfil, rosarios de lujo y de todas clases de precios; broches, registros y todo lo perteneciente a dicho ramo, a precios arreglados.

DECALCOMANIA o arte de decorar por uno mismo con un barniz especial, sobre cualquier especie de objetos, porcelana y alabastro, cristal, etc.; etc. 7 9 15 18 23 24 28 31 (576)

LA RETENCION DE BULAS EN ESPAÑA.

En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, frente a la Imprenta Nacional, se ha recibido un completo, elegante y variado surtido de devocionarios y sermones santos, con iluminaciones de todas clases y de lujo, ediciones de la acreditada librería española de los señores Llorens, hermanos, de Barcelona, de París y Madrid, etc.; de las mejores impresiones que se conocen.

Preciosas estampillas para registros y plegueros, Cristos tiemp de marfil, rosarios de lujo y de todas clases de precios; broches, registros y todo lo perteneciente a dicho ramo, a precios arreglados.

DECALCOMANIA o arte de decorar por uno mismo con un barniz especial, sobre cualquier especie de objetos, porcelana y alabastro, cristal, etc.; etc. 7 9 15 18 23 24 28 31 (576)

TRASPORTES.

FERRO CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Desde el 1.º de actual, queda abierta el servicio público de la sección de Albacete a Chinchón, en la línea de Cartagena. Los trenes saldrán desde el mencionado día de la estación de Albacete, a las 5 y 18 minutos de la mañana, para llegar a Agrámon, punto extremo de dicha línea, abierta hoy a la explotación, a las 8 y 43 minutos de la misma, y de Agrámon a las 6 y 28 minutos de la tarde, para llegar a Albacete a las 10 de la noche.

Estos trenes están en combinación de horas con los trenes-correos de Madrid a Alicante y viceversa, los cuales salen de Madrid a las 8 y 55 minutos de la noche, y llegan a dicho punto a las 6 y 40 minutos de la mañana. 3 1-1 (Fer)

NOBRIZAS.

Antonia Diaz, primeriza, asturiana, solicita cria para casa de los padres; tiene leche abundante y personas que garantizan su conducta. Vive calle del Horno de la Mata, núm. 14, cuarto tienda. (665)

Una joven asturiana, recién venida de su país, solicita criar en casa de los padres; tiene leche de seis meses y personas que la garantizan. Vive calle de la Puerta del Sol, número 11, y 2.º (767)

Una joven primeriza, con leche de dos meses y personas que la garantizan, desea criarse en casa de los padres. El zapatero del portal calle de los Negros, núm. 3, dará razón. (767)

En la calle de la Beneficencia, número 7 y 9, tercer corredor, número 16, hay una nobriza de 19 años de edad, con leche de veinte días, primeriza, que desea encontrarse para su casa o la de los padres. (722)

En la calle de la Montera, número 17, condesa, daran razon de una nobriza natural de la provincia de Burgos, con leche de tres meses, que desea encontrarse para su casa o para la de los padres. (747)

Una nobriza, de 19 años de edad, recién venida de su país, solicita criar en casa de los padres. Vive calle de Graciana, número 10, cuarto segundo número 10. (734)

Antonia Bello, de edad de 28 años, primeriza, natural de Asturias, con leche de seis meses, solicita criar en casa de los padres. Vive calle de Graciana, número 10, cuarto segundo número 10. (734)

Una joven de 19 años de edad, primeriza, con leche de seis meses, solicita criar para casa de los padres. Tiene personas que la aboan. Darán razón, calle de los Santos, número 4, cuarto bajo. (727)

Amalia Martinez, con leche de ocho meses, solicita cria para casa de los padres. Calle de Velarde, núm. 6, principal, daran razon. (749)

AMA DE CRIA.

En la calle del Rubio, 19, bajo, hay una con leche fresca, que solicita cria para casa de los padres; tiene personas que la aboan. (734)

Una joven de 20 años de edad, con leche de seis meses y personas que la aboan, solicita cria para su casa. Calle del Mesón de Paredes, número 41, escalera en el patio, principal número 2. (736)

PERDIDAS.

En la tarde del día 2 del corriente, en las inmediaciones de la plazuela de la Villa, se extravío un perro de caza, cachorro, mezcla inglesa, pelo castaño. La persona que se le haya encontrado, se servirá entregárselo en la portería de la casa número 11 de dicha plazuela, en donde por el día se dará un buen hallazgo. (687)

En la noche del 5 se extravío un velo de España, de la Greda. Se supeca a la persona que lo hubiere encontrado, que lo entregue en la portería del número 14, donde se darán las señas y el hallazgo. (735)

En la noche del 4 del actual, se perdió una veleta de vecindad, expedida en Valladolid, a 25 de febrero último, perteneciente a un profesor de Instrucción primaria. La persona que la haya encontrado, se servirá entregársela en la calle Ancha de San Bernardo, número 29, tienda de Dionisio. (749)

El domingo último se extravío una librería de imposición de la Caja de Ahorros, con el número 7233, a nombre de D. Juan Gil. La persona que la haya encontrado, tendrá la bondad de entregársela en las mismas oficinas de la Caja de Ahorros. (773)

En la mañana del 5 se han extraviado desde la calle de Bordadores, Mayor, Co.ros, San Gerónimo a la del Sordo, núm. 27 y sus inmediaciones, 1,500 reales en billetes. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en la calle del Sordo, núm. 27, donde el portero avisará al interesado, y se gratificará.

Se advierte que la persona que los haya perdido es bastante necesitada, y dará las señas de dichos billetes. (766)

A la persona que en la tarde del domingo 3 del actual, se haya encontrado en el paseo de Areneros una perrita blanca, con la cabeza negra y una raya blanca y un collar de cascabeles, se la suplica la entregue en la calle del Pez, núm. 16, principal derecha, donde se la dará una buena gratificación. (776)

Si la persona que en la noche del día 3 del actual encontró una carta de pago de rs. vn. 74, l. 0, expedida por la Caja general de Depositos, que se perdió desde el café de la Concepción Gerónima hasta la iglesia de S. Sebastian, quiere devolverla, puede hacerlo en la casa núm. 19, cuarto tercero interior núm. 6, de la Concepción Gerónima, donde además de agradecerse se la gratificará; en el concepto que se han tomado las medidas convenientes para que no se haga efectiva mas que a la persona a cuyo favor está expedida. 2 (751)

La persona que haya recogido un p.rito de lanas, blanco, capon, esquilado de medio cuerpo y que atende por clav 1, se servirá entregárselo en la calle del Arenal, núm. 20, principal, a doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara, y se la darán dos duros de gratificación. Dicho perro es muy viejo y padece de accidentes. (745)

VARIIDADES.

Viena 5.—Los periódicos oficiales desmienten el rumor que habia circulado referente a una protesta hecha por el emperador Maximiliano contra un pacto de familia firmado el año último en Miramon.

Berlin 5.—En el despacho de peticiones prusianas dirigido recientemente al Gabinete de Viena, declara monsieur de Mismark que los puntos comprendidos por el citado despacho, son el mínimo indispensable de peticiones por parte de Prusia formuladas únicamente para el extremo caso en que no pueda realizarse la anexión.

Paris 6.—El emperador Napoleón ha recibido un diploma de miembro de la Academia económico-política de Milán. El mismo emperador y el príncipe imperial han recibido el collar de la Orden del Águila mejicana por mano del embajador de Méjico en Paris, Sr. Hidalgo.

En un largo informe dado por monsieur Duruy desarrollando un plan de instrucción primaria gratuita y obligatoria, dice entre otras cosas, que como S. M. imperial quiere que la educación del país se efectúe con los recursos con que cuenta cada localidad, quizá convendría dejar a los municipios el derecho de votar la oportunidad de la ejecución de la nueva ley, prometiendo que el Estado ayudará a los pueblos que acepten la reforma y carezcan de recursos para llevarla a cabo.

Por reales decretos de 3 de marzo, se nombra gobernador de la provincia de Logroño a D. Dionisio Revuelta, que lo es de la Caerres; de esta a D. José Justo Madramany, que desempeña igual cargo en la de Almería, y de este punto a D. Eugenio Satorius, cesante de igual cargo.

Algunos diarios de Prusia no niegan la exactitud de ciertos rumores referentes a una transformación inmediata del reino de Polonia. Todos creen habrá reformas próximas, aunque la *Gazette de Moscú* se inclina a que estas medidas serán mas bien preventivas, y que el Gobierno del czar se lejonja de completas decretando la incorporación definitiva y completa de Polonia a Rusia.

La inmigración de forasteros en Méjico es cada día mayor. En el último trimestre han desembarcado mas de 2,000. Una tercera parte de este número eran franceses.

Durante el último Carnaval se han dado unos 130 bailes en los teatros y casinos de Barcelona.

Mañana debe aparecer el primer número del nuevo *Peridico Ilustrado* semanal, que se publicará en esta corte desde este mes, y que, según noticias, ha de llevar la atención del público no solo por los magníficos grabados que ilustrarán sus páginas y las artículos de ciencias, artes y literatura que contendrá, sino por su estructura, baratas y preciosas, y por la gran cantidad de grabados y perfectamente impresos, solo costará cuatro cuartos.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos larga y próspera vida.

Durante el mes de enero han sido un rosos los simios en las costas americanas naufragando 51 buques. Las pérdidas se valoran en 2,000,000 de duros, y en 1,000,000 la ocasionada por averías mas o menos graves que han sufrido 72 buques.

El ejército brasileño está sitiando a Montevideo, que según noticias del Brasil, no prolongará por mucho tiempo su resistencia. Mientras tanto el ejército del Paraguay sigue su marcha ofensiva en la provincia indiana de Mato-Grosso, habiendo tomado ya a Corumbá, Albuquerque y una cañonera brasileña.

Ya han empezado en las cárceles de hombres y mujeres de esta corte, unas piadosas misiones dirigidas por el ilustrado señor cura parroco de S. Mill. n. vocal de la junta auxiliar de dichos establecimientos. Estas misiones durarán tres semanas, y tendrán lugar los domingos, lunes, martes y miércoles en la primera de dichas casas, y los demás días en la otra, aprovechando los en que no haya misa para que se confiesen los presos que lo deseen.

A Santa.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Real. 82 función de abono.—Primer turno y par.—Para hoy martes 7 de marzo, a las ocho y media de la noche.

Tercera representación de la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada:

HERNANI. Nota. En la presente semana llegará a esta corte la prima donna señorita ADELINA PATTI.

Teatro de Variedades. Funcion para hoy martes, a las ocho y media de la noche.

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en un acto, titulada:

¿SERÁ ESTE?

3.º EL RAMILLETE Y LA CARTA, comedia en dos actos, en la que toma parte D. Julian Romea.

4.º Intermedio de baile.

5.º UN TIRANO CON FALDAS, pieza cómica en un acto.

Teatro del Circo. (Luz española).

Funcion impar.—3.º de abono.—tercer turno.—Séptima serie.—Para hoy martes 7, a las ocho de la noche.

DECIMA REPRESENTACION de la maga nueva, en cuatro actos, titulada:

LA PALOMA AZUL.

Exornada con las decoraciones, máximas, trajes, jugos, coros, bailes y demás que su argumento exige.

Estrada, 4 rs.

Nota. Se venden billetes en contaduría a las horas de costumbre, para las sucesivas representaciones de LA PALOMA AZUL.

Teatro de la Zarzuela. 4.º funcion de abono.—Primer turno.—Se ma serie.—Para hoy martes a las ocho de la noche.

1.º La comedia en un acto, titulada:

LA CHISPA ELÉCTRICA.

2.º La zarzuela en un acto, titulada:

DE TAL PALO TAL ASTILLA.

3.º La comedia en un acto, nominada:

COMO EL PEZ EN EL AGUA.

4.º CUARTA REPRESENTACION de este teatro de la REVISTA titulada: 1864 y 1865.

Los billetes para la QUINTA REPRESENTACION de la revista 1864 y 1865, que debiera tener lugar mañana, se venden hoy en la contaduría a las horas de costumbre:

CORTES. SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el día 6 de marzo de 1865.

Se abrió a las dos y media bajo presidencia del señor Ferrandino.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en el orden del día, se leyó una petición para que se nombra una comision que pase a felicitar a S. M. por la cesion de sus bienes al Estado, siendo aprobada por unanimidad.

El Sr. Tejada esplanó su anunciada interpelacion, y se levantó la sesion a las cuatro y media.

CONGRESO. Extracto de la sesion celebrada el día 6 de marzo de 1865.

Se abrió a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Belda.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor conde de Vistahermosa usó de la palabra para contestar a las observaciones hechas en la última sesion, respecto a los diputados nombrados señores, dando motivos a un ligero debate en que tomaron parte los señores González Elipé y Uragon.

Entrándose en el orden del día continuó la discusión sobre el proyecto de ley para la cesion de billetes hipotecarios, continuando su discurso el Sr. Landau, levantándose la sesion a las seis.

BOLSA DE MADRID. Lunes 6 de marzo.

Títulos del 3 por 100 conso. 44-50

Títulos del 3 por 100 diferido. 46-70 p.

Débito amortizable de primera clase. 48-00

Deuda del personal. 20-65

MADRID: 1865.—Editor, A. Suarez.